

## 2da. JUNTA DE GOBIERNO

### SESION ORDINARIA No. 002/2021

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 14:00 hrs del día 02 de Noviembre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como presidenta de la junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convocó por parte de este organismo público descentralizado para el día y la fecha con el objeto de llevar a cabo la segunda junta de gobierno de esta administración, misma que se llevara bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
4. APROBACION DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA
5. LECTURA DEL ACTA
6. FIRMA PROTOCOLARIA
7. CLAUSURA DE LA SESION

**PRIMER PUNTO.** - La C. Yanett Castillo Andrade, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista de los integrantes de la Junta de Gobierno, cerciorándose exista quorum legal para el desarrollo de la misma.

**SEGUNDO PUNTO.** -- La C. Yanett Castillo Andrade, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la tercer junta de Gobierno.

**TERCER PUNTO.** -- Toda vez que existe quorum legal la C. Yanett Castillo Andrade, Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, declara valida la 2da. Sesión ordinaria de junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

**CUARTO PUNTO.** -- Hace uso de la palabra la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta de la Junta de Gobierno, para exponer la creación del fondo fijo de caja chica, el cual será manejado por la LEM Yanett Castillo Andrade Coordinadora del SMDIF mismo que para su creación

**PRIMERO.**- La LEM Yanett Castillo Andrade Coordinadora del SMDIF firmara un pagare por la cantidad de \$ 9,000.00 ( Nueve mil pesos 00/100 M.N. ) como garantía del buen uso del mismo.

**SEGUNDO.**- Dicho fondo se rembolsara al término de su gestión en esta Institución; **TERCERO.**- El fondo será utilizado para gasto corriente, ayudas sociales y cualquier otro gasto que se origine en este SMDIF.

**QUINTO PUNTO.** -- La Lic. Yanett Castillo Andrade, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

**SEXTO PUNTO.** -- Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria Técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

**SEPTIMO PUNTO.**- Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 15:30 horas del mismo día.

Damos fe.

PRESIDENTA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

  
C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ  
PRESIDENTA DEL SMDIF RAYON, S.L.P.

SECRETARIA TECNICA  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE  
COORDINADORA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

ASESOR CONTABLE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

  
C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL,  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF,  
RAYON, S.L.P.

ASESOR JURIDICO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

  
LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO  
SINDICO MUNICIPAL DEL  
H. AYUNTAMIENTO

1ER. VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

  
LIC. VALERIA TORRES SALINAS  
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF,  
RAYON, S.L.P.

2DO. VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

  
LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO  
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF,  
RAYON, S.L.P.

3ER. VOCAL DE LA JUNTA  
DE GOBIERNO

  
PSIC. SOPHIA GASCA RENDON  
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.